CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Ñeembucú
Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

CONTRATO

"DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ Y LA FIRMA PINTURERÍA & CONSTRUCTORA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN"

Entre la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ**, domiciliada en Pilade Valoriani esq. Capitán Zamphirópolos y Leonas del Ycuá Pytá de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente del Consejo de Administración, **Abg. JOSÉ DEJESÚS INSFRÁN RUSSO**, con cédula de identidad N° 677.129, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PINTURERÍA & CONSTRUCTORA ALFRED**, **RUC 559096-5**, domiciliada Pancha Garmendia c/ Tte. Rojas Silva de la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por la señora **BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN**, con cédula de identidad N° 559.096, denominada en adelante la **PROVEEDORA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La presente contratación tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ**, y **LA PROVEEDORA,** en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES" - ID Nº 376.633** para la provisión de dichos SERVICIOS a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**.

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Abg. José Dejesús Insfrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 376.633.-

La validez o continuidad de la contratación quedara supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero Institucional en el PGN de los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022 correspondiente a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES"**, convocado por la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 062/2020.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	1	Reparación de techo, teja española y tejuelita.	M2	Evento	1	41.500
2	2	Reparación de techo, teja española y tejuelita con reposición.	M2	Evento	1	175.575
3	3	Reparación de techo, teja colonial s/tejuelones.	M2	Evento	1	61.463
4	4	Reparación de techo, teja colonial s/tejuelones con reposición.	M2	Evento	1	183.650
5	5	Provisión y colocación de chapa traslucida de policarbonato.	M2	Evento	1	206.875
6	6	Reparación de techo de chapa de zing.	M2	Evento	1	59.438
7	7	Reposición de techo de chapa prepintada Nº 25.	M2	Evento	1	183.500
8	8	Revestido de placa antihumedad de yeso.	M2	Evento	1	94.313

PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED RUC

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CIRCUNSCRIPCION ÑEEMBUCU CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abg. José Dejesus Insfrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

9	9	Reparación y cambio de revestido de tejuelita.	M2	Evento	1	51.225
10	10	Revoque salpicado.	M2	Evento	1	17.513
11	11	Revoque salpicado 1:3 con hidrófugo.	M2	Evento	1	21.844
12	12	Revoque, mocheta para vanos.	Ml	Evento	1	14.025
13	13	Reparación de revestido de ladrillejo.	M2	Evento	1	44.444
14	14	Reparación de revoque de pared interior 1 capa.	M2	Evento	1	17.825
15	15	Reparación de revoque de pared exterior con hidrófugo a 2 capas.	M2	Evento	1	21.100
16	16	Aislación impacril con tela dibim.	M2	Evento	1	32.900
17	17	Reparación de fisuras en paredes.	Ml	Evento	1	22.850
18	18	Reparación de filtraciones en paredes.	M2	Evento	1	18.825
19	19	Reparación de pared de ladrillo común de 0,30m envarillado.	M2	Evento	1	112.469
20	20	Reposición de pared de ladrillo común de 0,15 m visto una cara.	M2	Evento	1	65.275
21	21	Reposición de pared de ladrillo común de 0,20 m visto una cara.	M2	Evento	1	81.657
22	22	Reposición de pared de ladrillo común de 0,30 m visto una cara.	M2	Evento	1	103.050
23	23	Reposición de mamposteria de ladrillos comunes colocados en sardinel.	ML	Evento	1	40.525

PINTURERIA CONSTRUCTORA ALFRED RUC 550056-5

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN ÑEEMBUCU CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abg. José Dejesús Isfrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

24	24	Reposición de pared de ladrillo semi prensado de 0,30 m visto una cara.	M2	Evento	1	97.500
25	25	Reposición de pared de ladrillo laminado de 0,15 m visto una cara.	M2	Evento	1	90.900
26	26	Reposición de pared de ladrillo laminado de 0,30 m visto ambas caras.	M2	Evento	1	127.500
27	27	Mampostería, muralla de ladrillo común visto, 2 m de altura con Pilastra 30x30.	Ml	Evento	1	247.500
28	28	Mantenimiento y Reparación de rampa para personas con discapacidad.	M2	Evento	1	133.500
29	29	Cerramiento de vanos con pared de 0,15m envarillado.	M2	Evento	1	49.725
30	30	Revoque y terminación de vanos.	M2	Evento	1	17.475
31	31	Colocación de revestimiento de PVC.	M2	Evento	1	55.000
32	32	Reparación de muro revestido con piedra.	M2	Evento	1	76.472
33	33	Reposición de zócalo de porcelanato.	Ml	Evento	1	33.750
34	34	Reposición de zócalo de tejuelita.	Ml	Evento	1	10.750
35	35	Reposición de zócalo granito.	Ml	Evento	1	45.734
36	36	Reposición de zócalo calcáreo.	Ml	Evento	1	16.898
37	37	Reposición de zócalo cerámica esmaltada.	Ml	Evento	1	15.425
38	38	Reposición de zócalo de piedra natural basáltica o arenisca.	M2	Evento	1	48.943

PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED RUC 550266-5

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CIRCUNSCRIPCIÓN DE ÑEEMBUCU CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abg. José Dejesús Inurán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

39	39	Pintura de pared exterior revocado, sin enduido y pintura al látex.	M2	Evento	1	20.000
40	40	Pintura de pared interior sin enduido al látex.	M2	Evento	1	18.000
41	41	Pintura enduido plástico de paredes.	M2	Evento	1	9.000
42	42	Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con ácido muriático, con agua y pintura con silicona acuosa.	M2	Evento	1	17.000
43	43	Pintura de pared exterior revocado con tratamiento texturado y látex acrilico.	M2	Evento	1	40.000
44	44	Pintura de techo a la cal y maderamen con esmalte sintetico.	M2	Evento	1	14.000
45	45	Pintura silicona de ladrillo visto.	M2	Evento	1	18.000
46	46	Pintura de techo con barniz.	M2	Evento	1	17.577
47	47	Pintura de cielo raso de placas de yeso del tipo "Durlok".	M2	Evento	1	10.250
48	48	Pintura carpintería de hierro.	M2	Evento	1	24.750
49	49	Pintura carpintería de madera.	M2	Evento	1	19.625
50	50	Pintura de canaleta y bajada de sintetico previo anticorrosivo.	Ml	Evento	1	17.550
51	51	Reposición de piso de tejuelita.	M2	Evento	1	26.475
52	52	Reparación de piso alisado de cemento.	M2	Evento	1	27.301
53	53	Reparación de piso de HºAº espesor 12 cm.	M2	Evento	1	100.875
54	54	Reposición de piso calcáreo.	M2	Evento	1	48.875

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED RUC 559096-5

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. José Dejesús Insfran Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

55	55	Reposición de piso granito.	M2	Evento	1	99.375
56	56	Reparación de piso porcelanato.	M2	Evento	1	93.838
57	57	Reparación de piso cerámico alto tránsito.	M2	Evento	1	71.550
58	58	Reposición de piso granito lavado para exterior.	M2	Evento	1	88.750
59	59	Carpeta adhesiva para porcelanato.	M2	Evento	1	15.572
60	60	Reposición de canto rodado 30x30 cm.	M2	Evento	1	63.338
61	61	Relleno de rendijas de piso granito.	Ml	Evento	1	3.088
62	62	Demolición de piso.	M2	Evento	1	7.121
63	63	Demolición de revoque.	M2	Evento	1	9.857
64	64	Demolición de vanos.	M2	Evento	1	17.863
65	65	Demolición de pared.	M2	Evento	1	8.000
66	66	Demolición de techo de teja.	M2	Evento	1	11.700
67	67	Demolición de contrapiso.	M2	Evento	1	7.187
68	68	Retiro y extracción de zócalos.	Ml	Evento	1	2.000
69	69	Retiro y extracción de azulejos.	M2	Evento	1	7.400

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED RUC 559096-5

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CONSEJO DE ADMINISTRACION CIRCUNSCRIPCION DE ÑEEMBUCÚ

Abg. José Dejesús Ingrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

70	70	Reparación de contrapiso de cascote sobre estructura de Hº Aº.	M2	Evento	1	26.250
71	71	Restauración de contrapiso de cascote sobre terreno natural.	M2	Evento	1	26.250
72	72	Restauración de contrapiso de cascote con envarillado sobre terreno natural.	M2	Evento	1	27.225
73	73	Reparación de sifón de plástico para lavatorio.	Unidad	Evento	1	27.825
74	74	Mantenimiento y reposición de lavatorios.	Unidad	Evento	1	311.500
75	75	Mantenimiento y reposición de inodoros.	Unidad	Evento	1	92.250
76	76	Provisión y colocación de inodoro con tapa y de cisterna alta incluye accesorios.	Unidad	Evento	1	381.589
77	77	Provisión y colocación de inodoro con tapa y de cisterna baja, incluye accesorios.	Unidad	Evento	1	459.825
78	78	Provisión y colocación de canillas giratorias.	Unidad	Evento	1	127.052
79	79	Sifón para pileta de Kitchenette.	Unidad	Evento	1	63.250
80	80	Reposición de espejo tipo float 0,90 x 0,60.	Unidad	Evento	1	46.725
81	81	Instalación cloacal. Pozo absorbente ciego diámetro 1,50m y altura 3,00m.	Unidad	Evento	1	1.012.500
82	82	Instalación cloacal. Cámara Séptica 1,00 x 1,60 x 1,20 m.	Unidad	Evento	1	524.500
83	83	Mantenimiento y reposición de desengrasador para pileta.	Unidad	Evento	1	81.625
84	84	Mantenimiento y reposición de accesorios en losa de jabonera, perchero, porta toalla, porta rollo.	Unidad	Evento	1	49.869

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED RUC 559096-5

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CIRCUNSCRIPCION ÑEEMBUCU CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abg. José Dejesús Insfrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

85	85	Mantenimiento y reposición de accesorios en cromadas jabonera, perchero, porta toalla, porta rollo.	Unidad	Evento	1	69.525
86	86	Reparación y reposición de registro 30x30x30.	Unidad	Evento	1	118.750
87	87	Reparación y reposición de registro 40x40x40.	Unidad	Evento	1	172.150
88	88	Reparación y reposición de registro 60x60x50.	Unidad	Evento	1	221.375
89	89	Reposición de pileta para cocina de acero inoxidable 1 bacha con mesada.	Gl	Evento	1	301.625
90	90	Reposición de mueble de cocina, madera cedro maciza.	Ml	Evento	1	558.750
91	91	Reposición mesada para Kitchenette.	Unidad de Medida Global	Evento	1	752.186
92	92	Reparación revestimiento con azulejos. Piso pared 20 x 30.	M2	Evento	1	57.338
93	93	Reposición de canaleta embutida 0,80 cm, chapa N° 24 colocado.	M2	Evento	1	65.600
94	94	Reposición de canaleta 0,33 cm chapa N° 24 común, colocado.	M2	Evento	1	34.250
95	95	Reposición de canaleta pecho paloma chapa N° 24, colocado, desarrollo 50 cm.	M2	Evento	1	53.125
96	96	Reparación de aislación horizontal de 30 cm en U de mampostería de ladrillos comunes.	Ml	Evento	1	19.800
97	97	Reparación de estructura y pintura, juego de niños.	Gl	Evento	1	457.500
98	98	Reparación y reposición de puertas para mamparas con perfileria, herrajes y cerraduras.	Unidad	Evento	1	361.941
99	99	Reparación y reposición de puertas de mamparas con vidrio de 4 mm, con perfileria, herrajes y cerraduras.	Unidad	Evento	1	433.210

PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN ÑEEMBUCU CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abg. José Dejesús Insfrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

100	100	Reparación y reposición de puerta de metal doble chapa.	Unidad	Evento	1	690.000
101	101	Reparación y reposición de puerta de metal acanalada.	Unidad	Evento	1	341.250
102	102	Reposición y colocación de puerta placa de madera cedro lustrado de 0,60x2,10m con herrajes y cerradura correspondiente.	Unidad	Evento	1	495.000
103	103	Reposición y colocación de puerta placa de madera cedro lustrado de 0,80x2,10m con herrajes y cerradura correspondiente.	Unidad	Evento	1	534.332
104	104	Reposición de puerta tablero de madera cedro lustrado de 0,80x2,10 m, con herrajes y cerradura correspondiente.	Unidad	Evento	1	1.138.750
105	105	Reposición de marco de lapacho de 0,70x2,15m, ancho de 15 cm, espesor 5 cm.	Unidad	Evento	1	337.500
106	106	Reposición de marco de lapacho de 0,80x2,15m, ancho de 15 cm, espesor 5 cm.	Unidad	Evento	1	355.000
107	107	Reposición de contramarco de madera petereby o cedro de 5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor, lustrado.	Ml	Evento	1	16.000
108	108	Reposición de puerta tipo persiana de 1,00x0,80.	Unidad	Evento	1	375.000
109	109	Reposición de bancos de madera, según muestra.	Unidad	Evento	1	750.000
110	110	Provisión y colocación de contramarco de madera Petereby o cedro de 7 cm de ancho y 1,5 cm de espesor.	Ml	Evento	1	16.750
111	111	Reparación de puertas de blíndex sin cambio de freno hidráulico.	Unidad	Evento	1	67.500
112	112	Reparación de puertas de blíndex con cambio de freno hidráulico.	Unidad	Evento	1	210.000
113	113	Reposición de cristal templado, puerta 0,90x2,10, incol. Sin freno.	Unidad	Evento	1	735.000
114	114	Reposición de cristal templado, puerta 0,90x2,10, incol. Con freno.	Unidad	Evento	1	945.000

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED RUC 559096-5

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CIRCUNSCRIPCION ÑEEMBUCU CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abg. José Dejesús Insfrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

115	115	Reposición de vidrio templado de 4 mm gris colocado.	M2	Evento	1	128.075
116	116	Reposición de vidrio templado de 6 mm gris colocado.	M2	Evento	1	222.303
117	117	Reposición de vidrio templado de 8 mm gris colocado.	M2	Evento	1	286.875
118	118	Reposición de vidrio templado de 10 mm gris colocado.	M2	Evento	1	305.247
119	119	Reposición de puerta batiente de vidrio templado de 10 mm gris con accesorios y colocación.	Unidad	Evento	1	1.800.000
120	120	Reposición de vidrio sencillo - 4 mm colocado.	M2	Evento	1	285.000
121	121	Reposición y colocación de barra de apoyo (en acero inoxidable) en baño.	Unidad	Evento	1	420.000
122	122	Reparación y reposición de cerradura para puerta de blindex.	Unidad	Evento	1	145.500
123	123	Ventana corrediza tipo blindex 0,60 x 0,40.	Unidad	Evento	1	248.750
124	124	Retiro y colocación de marcos con puertas.	Unidad	Evento	1	332.500
125	125	Reposición de ventana, estructura aluminio anonizado.	M2	Evento	1	507.500
126	126	Mantenimiento y reparación de mamparas con accesorios (perfil de aluminio) según muestra.	M2	Evento	1	226.928
127	127	Mantenimiento y reparación de mampara tipo con perfiles de aluminio y a media altura con vidrio transparente de 4 mm.	M2	Evento	1	188.508
128	128	Puertas para mampara con cerradura y accesorios incluidos con visor de vidrio de 4 mm.	Unidad	Evento	1	433.210
129	129	Montaje de mampara existente.	M2	Evento	1	38.063

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN DE ÑEEMBUCÚ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ing. José Dejesús Inzráa Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

130	130	Desmonte de mampara existente.	M2	Evento	1	25.838
131	131	Reparación de reja para ventana, terminación pintura base epóxica.	M2	Evento	1	45.750
132	132	Carpintería metálica, ventana balancín con vidrios traslucidos de 0,60x0,40.	Unidad	Evento	1	262.750
133	133	Reposición y colocación de ventana de blindex de 60x0,60m.	Unidad	Evento	1	258.750
134	134	Aislación de Losas.	M2	Evento	1	49.875
135	135	Reparación y reposición de pilar de Hº Aº de edificio.	M3	Evento	1	945.750
136	136	Reparación y reposición de vigas de H°A°	M3	Evento	1	1.368.750
137	137	Reparación de cercado perimetral h= 1,80 con reposición de poste.	Ml	Evento	1	61.875
138	138	Reparación de cercado perimetral H=1,80 (sin reposición de poste).	Ml	Evento	1	42.375
139	139	Reparación de dintel sobre aberturas con hiladas de dos hierros del 8.	Ml	Evento	1	8.853
140	140	Reparación de dintel a la altura antepecho marcos de ventana.	Ml	Evento	1	8.103
141	141	Reposición de cielorraso en placas de yeso desmontables de 60,5cm x 60,5cm.	M2	Evento	1	63.875
142	142	Reposición de cielorraso de P.V.C.	M2	Evento	1	94.094
143	143	Reparación y reposición de cañerías PVC 100 mm.	Ml	Evento	1	12.067
144	144	Reparación y reposición de cañerías PVC 50 mm.	Ml	Evento	1	9.200

PINTURERIA A CONSTRUCTORA ALFRED RUC 559090-5

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION ÑEEMBUCU CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abg. José Dejesús Ingráa Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

145	145	Reparación y reposición de cañerías PVC 40 mm.	Ml	Evento	1	6.507
146	146	Reparación y reposición de cañerías PVC 75 mm.	Ml	Evento	1	11.830
147	147	Reparación y reposición de doble T de 3´´ en extremo de ventilación.	Unidad	Evento	1	19.375
148	148	Provisión de rejilla cuadrada de piso sifonada (RPS) 150x150x50mm.	Unidad	Evento	1	118.750
149	149	Reposición de Cesto para basura 60x80x50 con tapa.	Unidad	Evento	1	178.750
150	150	Reposición de cesto para basura modelo estándar con símbolo del Poder Judicial.	Unidad	Evento	1	182.250
151	151	Rejas metálicas de seguridad, de caño estructural, Altura de 2,00 m.	M2	Evento	1	259.500
152	152	Colocación de mástil, con caño galvanizado de 6 metros de 2 ".	Unidad de Medida Global	Evento	1	255.000
153	153	Reposición y colocación de puertas de dos hojas de 1,20 m con marco de aluminio y hojas vidriadas.	Unidad	Evento	1	1.612.679
154	154	Provisión y colocación de estructura metálica de pergolados - en caños, varilla estructural con cuatro patas - según detalle.	M2	Evento	1	187.500
155	155	Reparación de revestido en mampostería en granito natural.	M2	Evento	1	562.500
156	156	Reposición de césped en panes.	M2	Evento	1	11.625
157	157	Reposición de cultivo de plantas nativas.	Unidad	Evento	1	87.500
TOTAL						**29.937.402**

***MONTO MÍNIMO**	**Gs. 225.000.000.-**
***MONTO MÁXIMO**	**Gs. 450.000.000.-**

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFREDO RUC

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CONSEJO DE ADMINISTRACION CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Abg. José Dejesús Insfrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 225.000.000 (Guaraníes doscientos veinticinco millones) y el monto máximo es de Gs. 450.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones).----------

La Proveedora se compromete a proveer los servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

El Contratante se compromete a pagar a la Proveedora como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de 24 (veinticuatro) meses, computados a partir de la fecha de suscripción hasta el 31 de julio de 2022.

La validez o continuidad de la contratación quedara supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero Institucional en el PGN de los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022 correspondiente a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad al Artículo 14 de la Ley N° 2051/03

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones (10 días calendario), en las sedes de las reparticiones jurisdiccionales y administrativas dependientes de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, según la Orden de Servicio emitida por el Contratante.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la MSc. Silvana Troche de Duarte, Jefa de la Sección Obras Civiles de la Circunscripción de Ñeembucú.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFREDO

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CIRCUNSCRIPCIÓN ÑEEMBUCÚ CONSEJO DE

Abg. José Dejesús Insfrán Russo
Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 063/2020

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay al día 29 del mes de julio del año 2020.

PROVEEDORA

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED
RUC 559066-5

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

CONTRATANTE

Abg. José Dejesús Castráa Russo
Presidente Consejo de Administración